EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA VIÉRNES 30 MAYO DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 10990

TAMBIEN GUILLERMO II
asegura la paz

En una comida ofrecida en Kœnigsberg al emperador Guillermo, ha pronunciado éste un discurso, no ménos interesante que la *interview* con Bismarck de que dimos cuenta, en el que se retratan además las ideas que respecto al poder real tiene el joven emperador. Entre lo que dijo extractamos lo siguiente:

«Entre los pensamientos que me asaltan cuando me encuentro dentro de Kœnigsberg hay uno que, estoy seguro, ha venido tambien con frecuencia à vuestro espíritu. Me refiero à la consideración del lugar importante que Kœnigsberg ocupa en toda nuestra vida moderna, por la circunstancia especial de haber sido en esta ciudad donde el difunto emperador Guillermo I proclamó de nuevo la soberanía por la gracia de Dios.

Esta soberanía por la gracia de Dios es la creencia arraigada que nosotros los Hohenzollerns tenemos de que nuestra corona sólo del cielo nos ha llegado, y al cielo sólo tenemos que dar cuenta.

Esta idea ha entrado tambien profundamente en mi alma, según este principio político y m's divino que político, es como estoy decidido á gobernar, y es en el que hago descansar mi fuerza. Una monarquía buena y bienhechora tiene su principal fundamento en un pueblo que tiende hacia el bien y que se ocupa de agricultura.

El rey de Prusia, señores, está tan por encima de los partidos y de sus odios, que considerando sin cesar al conjunto de sus súbditos, puede ocuparse del bien de cada uno de ellos y de su provincia en particular. No ignoro cuáles son nuestras dificultades; y yo me ocuparé de que nuestros intereses no sean descuidados.

Mi deber, que cumpliré hasta el fin, es asegurar la paz al país, y tengo la firme convicción de que cada uno de mis súbditos, cada prusiano, sabrá rodear á su rey en el momento del peligro y por él sacrificarlo todo. Esta confianza es la que me da la autoridad necesaria para hablar de la paz con la seguridad que hablo.

Por lo demás, si alguno tratase de turbar esta paz tan necesaria, estoy convencido que recibiria una lección tan dura que en cien años conservaria aún el recuerdo. Nuestros intereses están en buenas manos, yo los defenderé con todo el ardor de mi convicciòn; pero si alguno tratara de comprometerlos, mi soberanía se opondrría como una *roca de bronce*. Bebo à la salud de nuestra provincia.

LOS PREMIOS
de la Exposición de Bellas Artes

Aunque nuestros lectores conocen ya los primeros premios concedidos, por haberlos comunicado el corresponsal artístico literario que tenemos en la corte, publicamos completa la lista de recompensas tal como el Jurado la facilitó á la prensa madrileña, y es la siguiente:

SECCIÓN DE ARQUITECTURA

Medalla de primera clase

1157. Landecho y Uries (D. Luis).—Proyecto de la iglesia para la villa de Bilbao.—Por unanimidad.

Medallas de tercera clase.

1159. M. Zapata (D. Julio),—Proyecto de escuela de musica.—Por unanimidad.

SECCIÓN DE ESCULTURA

Medallas de primera clase.

1062. Benlliure (D. Mariano).—La Marina.—Por unanimidad.

1120. Reynés y Gugin (D. José).—Violinista.—Por 12 votos y en contra el Sr. Agudo de la Sierra.

1152. Vallmitjana (D. Venancio).—La Tradición.—Por 12 votos y en contra el Sr. Amador de los Rios.

Medallas de segunda clase.

1053. Alcoverro (D. José).—Marte.—Por unanimidad.

1086, Folgueras Doistua (D. Cipriano).—Los primeros pendientes.—Por unanimidad.

1094. Gandarias (D. Justo de).—Iberia.—Por unanimidad.

1101. Marinas y García (D. Aniceto).—Descanso del modelo.—Por unanimidad.

1134. Susillo y Fernandez (D. Antonio).—El beso de Judas.—Por unanimidad.

Medallas de tercera clase.

1056. Amutio (D. Federico).—Los hijos de Caín.—Por unanimidad.

1073. Carbonell y Huguet (D. Pedro).—Angelus.—Por unanimidad.

1115. Pastor Valsero (D. Dionisio).—La vuelta de la pesca.—Por unanimidad.

1146. Trilles (D. Miguel Angel).—Dos náufragos.—Por unanimidad.

SECCIÓN DE PINTURAS

Primera sección: Historia, costumbres, etc., etc.

Medallas de primera clase

44. Alvarez (D. Luis).—La silla de Felipe II (en el Escorial).—Por unanimidad.

459. Jimenez Aranda (D. José).—Una desgracia.—Por unanimidad.

Medallas de segunda clase.

56. Alvarez Dumont (D. César).—El gran dia de Gerona.—Por unanimidad.

117. Bañuelos (doña Antonia).—Retrato.—Por 12 votos; en contra el Sr. Pujol y Camps.

158. Cabrera y Cantó (D. Fernando).—Huérfanos.—Por unanimidad.

600. Maura y Montaner (D. Francisco). Sin labor.—Por unanimidad.

608. Mejía (D. Nicolàs).—Defensa de Zaragoza en 1809.—Por 12 votos; en contra el del Sr. Pujol y Camps.

618. Menendez Pidal (D. Luis).—A buen juez, mejor testigo.—Por unanimidad.

666. Muñoz Lucena (D. Tomás).—Las lavanderas.—Por unanimidad.

939. Sorrolla Bastida (D. Joaquín).—Boulevard de Paris.—Por unanimidad.

Medallas de tercera clase

72. Andrade (D. Angel).—El aniversario.—Por unanimidad.

145. Borras y Abella (D. Vicente),—En el coro.—Por unanimidad.

293. Fonseca y Lopez de Vinuesa (don Fernando).—El primer amor.—Por unanimidad.

302. Francés y Pascual (D. Plàcido).—Contraste.—Por unanimidad.

349. García Sampedro (D. Tomás).—A la caida de la tarde.—Por unanimidad.

418. Hernández Nájera (D. Miguel).—El doctor Hausto.—Por 12 votos, y en contra el del Sr. Amador de los Rios.

427. Herreros de Tejada (D. Luis).—Alfonso XI instituye el Ayuntamiento de Madrid.—Por 12 votos, y en contra el del Sr. Beruete.

431. Hidalgo de Caviedes (D. Rafael).—Real Silvia.—Por unanimidad.

517. Lorenzale (D. Ramiro).—Tomando el sol.—Por unanimidad.

533. Luque Roselló (D. Joaquín.—Salve Regina.—Por unanimidad.

913. Santamaría (D. Marcelino).—La misa pontifical.—Por unanimidad.

Valenzuela (D. Alfredo).—Sirena.—Por unanimidad.

1047. Zapater (D. Juan).—Una poesía.—Por 12 votos, y en contra el del señor Pujol y Camps.

Sección segunda: Marinas, paisajes, etc., etc.

Medalla de primera clase.

844. Ruiz Luna (D. Justo).—Combate naval de la guerra de Trafalgar.—Por unanimidad.

Medalla de segunda clase.

345. García Rodríguez (D. Miguel).—La tarde.—Por unanimidad.

577. Martinez Abades (D. Juan).—El Viático à bordo.—Por 12 votos; en contra el del Sr. Pujol y Camps.

876. Rusiñol (D. Santiago).—Tumbas de Poblet.—Por unanimidad.

844. Sáinz (D. Casimiro).—El nacimiento del Ebro.—Por unanimidad.

902. Sánchez Perrier (D. Emilio).—Febrero.—Por unanimidad.

Medallas de tercera clase.

4. Abril y Blasco (D. Salvador).—¡Todo á babor!—Por 12 votos, y en contra el del Sr. Amador de los Ríos.

270. Esteban (D. Hermenegildo).—Riva-degli-schiavoni.—Por unanimidad.

299. Francés y Arribas (doña Fernanda).—Jarrón de lilas.—Por 12 votos y en contra el del Sr. Pujol y Camps.

362. Gartner (D. José).—Calma.—Por 12 votos, y en contra el del Sr. Amador de Los Rios.

497. Lhardy (D. Agustín).—Pinos de las costas de Asturias.—Por 12 votos, y en contra el del Sr. Pujol y Camps.

539. Lleopart y Senén (D. Benito).—Dios dirá.—Por unanimidad.

610. Meifren (D. Elíseo).—Epílogo.—Por unanimidad.

681. Nogales (D. José).—Flores y espinas.—Por 12 votos y en contra el del señor Domínguez.

Tercera sección: Acuarela, grabado y dibujo.

Medallas de segunda clase.

344. García y Ramos (D. José).—Dibujos originales de la obra *La tierra de María Santísima*.—Por unanimidad.

723. Pascó y Mensa (D. José).—Dibujos.—Por 12 votos, y en contra el del señor Amador de los Ríos.

811. Ríos (D. Ricardo de los).—Curiosidad.—Por unanimidad.

Medallas de tercera clase.

170. Campuzano (D. Tomás).—Marina (Agua fuerte).—Por unanimidad.

209. Coranty de Guasch (D.ª Emilia). Reproducción al óleo de la dalmática de Carlo Magno.—Por unanimidad.

367. Gastetòn (D. José).—Paisaje de Alcalá de Guadaira.—Por unanimidad.

Madrid 24 de Mayo de 1890.—El presidente del Jurado, Vicente Santamaria.—Miguel Aguado.—Marqués de Cubas.—Manuel Dominguez.—Serafín Martínez del Rincón.—Alejando Ferrant.—José Esteban Lozano.—Enrique María Rapullés y Vargas.— Aureliano de Beruete.— Juan Vancelli.—Ramiro Amador de los Ríos.—Manuel Fuxa.—El secretario del Jurado, Celestino Pujol y Camps.

RECEPCIÓN EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

La docta Corporación celebró el sàbado por la tarde Junta pública y solemne para dar posesiòn de plaza de número al académico electo dnoFrancisco A. Commelerán y Gómez.

Ocuparon la mesa presidencial el Director de la Academia, Sr. Conde de Cheste, de uniforme de Capitan general con la casaca del Real Cuerpo de Alabarderos, y los Sres. Cànovas del Castillo, Valera (de uniforme), Tamayo (secretario) y Cañete (censor); y abierta la sesión á las dos y cuarto, los Sres. Benot y Cañete recibieron el encargo de acompañar al nuevo académico.

En el estrado se hallaban los Sres. Fernandez Guerra, Campoamor, Barrantes, Núñez de Arce, Saavedra, Catalina, Menéndez Pelayo, Tejada y Castro y Serrano; Vizconde de Campo Grande, Barbieri y Palau (D. Melchor) y otros individuos de las diversas Academias, y el salón contenía un público selecto y numeroso, del que formaban parte elegantes damas, sacerdotes, catedràticos y alumnos de la Universidad y de los Institutos.

Concedida la palabra al sábio profesor de latin del Instituto del Cardenal Cisneros, dió principio la lectura de los discursos.

* * *

El del Sr. Commelerán fué un notable estudio filològico sobre «las leyes que regulan las transformaciones que en el estado actual de nuestra lengua sufre en su elemento fonético la palabra latina para convertirse en castellana.»

Después de un discreto exordio, en que hizo el elogio de su antecesor el Duque de Vistahermosa y lamentó el desdén con que se miran en España á los estudios filológicos, comenzó el nuevo académico à desarrollar su tesis, exponiendo las dos leyes fundamentales que regulan el desenvolvimiento de los idiomas: una de carácter fisiológico, que tiende á la más fácil emisión de los sonidos; y la otra, de cáracter estético, que determina la adopción de las voces más gratas al oído.

Fué analizando después el Sr. Commelerán las metamórtosis que sufren las vocales, y luego las que experimentan las consonantes al convertirse en catellana la palabra latina, demostrando en cada caso, con diversos ejemplos, de qué modo se verifica la transformación del sonido al pasar de uno á otro idioma.

De este detenido estudio analítico indujo el nuevo académico la certeza de las leyes que de antemano había anunciado. El sentido popular es, según expuso, el que verifica los cambios fonéticos con sujeción á reglas casi siempre fijas, observándose que en el actual estado de nuestra lengua la influencia conservadora del elemento tradicional latino tiene más fuerza que la influencia evolucionista.

El discurso del Sr. Commelarán, tanto por su erudición como por los extensos conocimientos filológicos que revela, da idea de los grandes servicios que podrá prestar su autor á la docta Corporación que le ha llamado á su seno. La concurrencia le tributó justos y unánimes aplausos.

La oración del Sr. Valera ha sido elocuentísima y correcta, como obra del insigne autor de *Pepita Jiménez*. En ella no ha hecho un cumplido elogio del Sr. Commelerán y de sus obras, fijándose especialmente en la defensa que éste hizo del Diccionario de la Academia en la *Crestomatía latina*, la *Gramática comparada de las lenguas latina y castellana* y el *Diccionario latino-español etimològico*, libros no concluídos, pero cuya parte publicada demuestra su valor é importancia.

En el discurso del Sr. Valera han campeado la donosura y el ingenio que imprime à todos sus escritos el ilustre literato. Al ocuparse del Diccionario de la Academia, y de la defensa que de él hizo el señor Commelerán, que, aunque no era indispensable, fuè agradecida como merecía, según dijo aquél, tuvo frases felices y oportunas. Al terminar la lectura fué muy aplaudio.

* * *

El Sr. Presidente, colocò al cuello del Sr. Commelerán la medalla que es distintivo de la Academia (en cuyo centro hay en esmalte un crisol puesto al fuego con la leyenda *Limpia fija y da esplendor*), y le dirigió afectuosas frases, así como al señor Valera, con lo que dió por terminado el acto á las tres y media.

El Sr. Commelerán ocupará en la Academia la silla designada con la letra *M*, en la que antes de él tomaron asiento D. Juan de Valldemoros, D. Miguel de Perea, don Antonio Gaspar de Pinedo, D. Jerónimo Puig, el Duque de Almodòvar, D. Juan Crisóstomo Ramirez Alamanzon, D. José Duaso, el Conde de Quinto, D. Francisco Cutanda, el Marqués de San Gregorio y el Duque de Villahermosa.

BANDIDAGE ORGANIZADO

La vida en Bulgaria se va haciendo cada día más agradable y deliciosa, especialmente en el campo, donde el bandidage alcanza una prosperidad, que debe llenar de regocijo á los inmortales espíritus de José María, de Fra Diavolo y de Cartouche.

Los bandidos búlgaros campan por sus respetos, y como del poder á la organización no va más que un paso, han reglamentado tan perfectamente sus operaciones que los mismos viajeros se van tranquilizando poco á poco. Todo es cuestión de entenderse, antes de ponerse en camino, con las agencias establecidas por aquellos señores, y de pagar unos derechos debidamente consignados en las tarifas especiales. Tanto por la vida, tanto por la bolsa, tanto por los equipajes. Hay, como es justo, cuotas distintas, en relación con la fortuna y la posición social de cada contribuyente. Este recibe su carta de seguridad y puede viajar con toda seguridad por todo el reino. Lo único que le puede suceder, es, que por exceso de celo por parte de algún empleado, tenga que pagar segunda vez, cosa que no hay que extrañar, si se tiene en cuenta que en algún país, cuyo nombre no recordamos, se ha dado el mismo caso en el ramo de contribuciones oficiales.

Se nos asegura también, que los ladrones búlgaros establecen en sus tarifas diferencias que demuestran su perspicacia é instrucción. Asi, al viajero que puede justificar su calidad de maestro de escuela ó literato español, no se le cobra nada. El yerno que viaja con su suegra no viene tampoco obligado á pagar el seguro por la vida de esta.

La organización, en fin, es tan buena, que según asegura un periódico extranjero, la policía ha creido prudente no intervenir mas... que en una modesta participación en los beneficios. Reina por otra parte, una fraternal inteligencia entre los salteadores y los encargados por la ley vetusta, de perseguirles, y los dias de fiesta, los bandoleros que no están de servicio penetran tranquilamente en las ciudades y aldeas, para saludar á los amigos y beber en la taberna un par de copas con los gendarmes y polizontes.

NOTICIAS

El Consul de España en Hamburgo, se ha dirigido al Ministerio de Estado, llamando la atención de aquel Centro sobre el gran número de defunciones de súbditos españoles, ocurridas á bordo de los buques de la Compañía Nordentsdur Lloyd en sus viajes de las costas españolas à las Américas, circunstancia que exige redoblen la vigilancia, por lo que hace à la capacidad de las naves, trato que se dá á los emigrantes, estado de salud de estos al emprender el viaje y demas extremos pertinentes al asunto. En su virtud de Real órden comunicada por el Señor Ministro de la Gobernación se ha encarecido á los Gobernadores cuiden con el mayor interés de que se ejerza con todo rigor la vigilancia, que por diferentes disposiciones se tiene recomendada en favor de los desgraciados emigrantes, y con el doble fin de evitar la repetición de los abusos que por diversos conductos han sido denunciados á dicho Ministerio.

Dice un periódico de la corte que el gobierno dictará una medida para expulsar de España à los trabajadores extranjeros que traten de provocar disturbios entre las clases obreras.

El nuevo gran acorazado francés que, á presencia de M. Carnot acaba de ser botado al agua en Tolòn, llevarà el nombre glorioso de *Magenta*. La quilla se puso en 1883 y las obras estuvieron detenidas más de un año.

El *Magenta* pertenece al tipo *Marceau*; está construído con hierro y acero; longitud y eslora del buque, 101 metros, anchura ó manga, 20 metros; calado, 8'30 metros; desplazamiento 10.600 toneladas; dos maquinas independientes con 12,000 caballos de fuerza; velocidad calculada, 17 nudos; provisión de carbón, 800 toneladas.

El armamento se compone de 4 cañones de 34 centímetros, 18 de 0'014 12 de 0'065 de tiro rápido; ocho ametralladoras para las cofas y cuatro tubos lanzatorpedos.

Los blindajes ó corazas tienen de 0'350 a 0'450 de espesor; las maquinas están protegidas además por un puente de 0'080 de grueso. La tripulación estará compuesto de 650 hombres.

El *Magenta* ha costado solamente 19.000,000 de francos. El autor de los planos es el ingeniero Huin.

El Ayuntamiento de Madrid, en su última sesión, ha acordado dar el nombre de Casto Plasencia, al callejon de las Minas à propuesta del Sr. Belegon.

El Gobierno francés ha prohibido à la población musulmana de su colonia de Argelia que emprenda el viaje de peregrinaciòn á la Meca en Julio próximo, à causa de estàr el cólera haciendo estragos en Mossoul.

Según los últimos telegramas han pasado los Dardanelos un buque de vela y 14 vapores con cargamento de trigo destinados á los siguientes puntos:

2 para Marsella, 1, para Inglaterra, 9 para Italia, 1 para Barcelona, 1 para Malta, 3 para Gibraltar y 2 para Grecia.

Uno de estos dias es esperada en San Sebastian la señora duquesa de Bailén, quien pasará allí una corta temporada con objeto de preparar su palacio de Ayente, en el que como en otros veranos, pasarán la temporada estival SS. MM. y AA. RR. y su alta servidumbre.

La señora duquesa de Bailén saldrà luego para Vichy y regresará á San Sebastian para recibir á la real familia.

Leemos en un telegrama recibido de París, que se cree en aquella capital que Eyraud protagonista del crímen de Millery, asesino al destilador francés Mr. Riollet.

Segun lo que dijo en un *interoviw* la esposa de Eyraud, éste le escribiò recientemente, anunciandole que iba à realizar un negocio de 30.000 francos.

El sábado por la tarde un socio del Ateneo de Barcelona entró en el W. C. y al tomar de la rinconera un pedazo de papel para cumplir con los preceptos de la higiene, quedó maravillado al notar que tenía en la mano un billete de cien pesetas. Pero no paró aquí su sorpresa, pues á medida que fué sacando papeles, iban saliendo billetes y mas billetes hasta componer la suma de diez mil pesetas. Nuestro hombre en aquella situación apurada, terminò su cometido, yendo luego á la Secretaría à depositar el fajo de billetes de banco encontrado en sitio tan poco apropòsito para servir de arca de caudales.

Al po o rato comparecía en el Ateneo otro socio, sudoroso y acongojado, en busca de aquella respetable suma que en un momento de aprieto, abandonó en la rinconera de los papeles condenados á soportar el último de los ultrajes.

Al enterarse del hallazgo volvió en sí, dió las gracias mas cumplidas al caballero por su recto proceder, y por causa sin duda del disgusto tuvo que entrar de nuevo en el W. C., pero esta vez no sufrió la distracción de dejarse los billetes.

El *Diario de los Debates* publica un despacho de Tolón diciendo que el magnífico buque acorazado español *Pelayo* estuvo à punto de irse á pique el viernes último por la noche, à consecuencia de haber penetrado el agua por la válvula de extracción, invadiendo el barco 1.200 toneladas de agua.

Añade qne el *Pelayo* estaba ya muy inclinado de un lado cuando se consiguiò cerrar la vía de agua.

No se ha recibido ningún otro despacho de Tolòn dando esta noticia, en la cual debe haber, sin duda bastante exageración.

Durante la visita de la Reina D.ª Isabel al castillo de Windsor, con objeto de cumplimentar á S. M. B., un piadoso y triste deseo, el ver el sitial que entre los Caballeros de la Jarretiera perteneció al Rey D. Alfonfo XII, llevó à la augusta señora á la capilla de San Jorge, obra arquitectònica de gran antigüedad y valor, donde hace siglos que se reune el Capítulo de esa Orden insigne.

Parece que una de las asociaciones de velocipedistas de Barcelona trata de promover la celebración de carreras de velocipedos en el Hipódromo.

La fabricaciòn de azùcares de remolacha va tomando cada dia mayor importancia en la vecina provincia de Granada.

A más de los submarinos que se conocen en Francia, se han hecho pruebas en inglaterra de otro que ha dado buenos resultados. En Alemania han brotado tres ó cuatro inventores á la vez, que están trabajando simultaneamente en la construccion de otros submarinos.

Ya veremos al final cual se lleva la palma de todos ellos.

El Congreso católico de París ha tomado los siguientes acuerdos en lo que se refiere al arte religioso:

1.° Qué las obras pertenecientes al arte religioso se confíen á los artistas verdaderamente cristianos.

2.° Que todos los católicos coadyuven á los esfuerzos de la sociedad de San Juan y de la Reunión Artística para lograr este objeto.

3.° Que los jóvenes que vayan á París á estudiar las bellas artes, se pongan desde luego en relación con la Reunión Artística.

En breve se verificarà en Madrid la apertura de una Exposición de fotografías, organizada por la Sociedad de aficionados «Foto-Club».

Un telegrama de Londres dice que los ministeriales se encuentran muy disgustados con Enrique Stanley por los discursos pronunciados por éste contra la conducta del gobierno en los asuntos del Africa Central.

El marqués de Salisbury ha protestado contra las suposiciones del explorador norte-americano.

Fieras feroces apoderándose de un buque

La barca inglesa «Margaret» (capitán Sargedt,) procedente del Oeste de Africa, llegò á Boston después de un viaje extraordinario.

El capitán dice que sin contar los vientos contrarios y otros accidentes de mar, sufrió pruebas que no quisiera volver á afrontar.

Entre un cargamento regular había embarcado 12 serpientes, 2 cocodrilos, 400 loros, y cacateos, un orangutan, algunos monos y un gorila, que mandaban de Africa á un museo.

Excepto cuatro cacateos, todos los otros murieron porque las ratas comieron toda la provisiòn de granos que existía para estas aves.

Durante una tempestad, las serpientes y los cocodrilos salieron de sus cajas é invadieron el puente, de modo que durante cinco días, la tripulación no podía aventurarse en él y tuvo que encerrarse en los cuartos.

Estos reptiles sostuvieron con las ratas una guerra contínua, hasta que el último cocodrilo que sobrevivió mató á la última serpiente y, para que fuese completa la cadena de venganza, fué muerto, durante una recia tempestad por un bulto de mercaderías que le cayó encima.

Durante la invasión de los reptiles, los monos se apoderaron de los palos y cuerdas y quedaron allí apesar de todos los esfuerzos para desalojarlos.

Finalmente fueron echados, con excepción de cuatro que fueron capturados otra vez.

El peor de todos esos pasajeros de nueva especie fué un gorila de cinco piés de estatura que habia sido encerrado en una caja de madera.

Rompió la parte superior de ella y aunque sujeto por una cadena de hierro, tenía bastante espacio para moverse y habiéndose apoderado de una barra de hierro, barriò el puente.

Casi rompió la cabeza al cocinero negro del buque, y no le dejò sino cuando le asestaron un hachazo que lo dejó poco menos que muerto.

Toda la tripulaciòn fué mas ó menos herida por el animal y les hizo pasar una vida llena de inquietudes y zozobras.

El crimen de Oporto

El dia 17 del corriente mes se efectuò en el Comisariado General de Policía el exámen del libro de recetas de la Farmacia Birra, en la cual fueron despachadas las recetas para inyecciones que fueron suministradas al infelíz Sampaio Juinor. Requirió este examen el doctor Temudo Raugel abogado del doctor Urbino de Freitas, quien quiso probar que la inyección de cafema dada á Sampaio Junior le fué propinada el dia anterior á su muerte. El resultado de esta prueba fué completamente nulo.

El día siguiente prestó el doctor Urbino una declaración que duró tres horas.

Este interrogatorio, que es el quinto, tuvo por objeto esclarecer algunas contradiciones en que ha incurrido el procesado.

El doctor Urdino se presentó muy abatido y con la barba crecida.

Parece que ha sido la delfimina el alcaloide empleado para el envenenamiento de las víctimas. Se han enviado à buscar al extranjero los reactivos, por no estar en uso este tóxico en los laboratorios químicos portugueses.

Según se indica, el punto capital de la acusaciòn privada, versará sobre el envenenamiento de Sampario Junior.

Del Interior

El escribano del Juzgado de primera instancia del partido de Inca D. Juan Bennasar ha dimitido el cargo.

En Inca se incendió anteayer un pajar de la calle de Sineu, hundiéndose el techo del edificio. Prestaronse los debidos auxilios y las pérdidas son de escasa importancia.

CRONICA LOCAL

La lluvia, copiosa durante largo rato, que cayó ayer mañana, ha producido considerable baja en la temperatura; en términos que por la noche se sentía el fresco como si estuviéramos en el comienzo del invierno.

Los chubascos fueron mas densos y continuados, al E. y S. de la isla, corriéndose el primer hácia el N. y abarcando estensa comarca.

Un gran servicio prestó el chubasco: el de limpiar las calles y plazas cuyas rasantes permiten que las aguas arrastren la porquería y el polvo.

El Sr. Gobernador ha publicado en el Boletin oficial una circular encaminada á reprimir el abuso que se comete con el uso indebido de armas, y con el de cohetes y sustancias esplosivas; y al efecto dicta reglas para legalizar la venta de unas y otras, encareciendo la vigilancia de las expendedurías y la denuncia de las trasgresiones que se cometan.

Víctima de aguda enfermedad pasó ayer á mejor vida el antiguo y experto marino D. Miguel Pujol y Albertí, padre de nuestro buen amigo D. Juan, capitan del buque *Porvenir*.

El Sr. Pujol era apreciabilísima persona pues se distinguia por su caracter sencillo y bondadoso y por su honradéz acrisolada.

Descanse en paz y reciba su hijo y demas familia nuestro mas sentido pésame.

Tambien nuestro amigo el conocido profesor de piano D. Juan Salom llora la pérdida de su anciano, padre acaecida estos dias en Mahón.

Al pagar el anciano D. Tomàs su tributo á la naturaleza, deja en el mas amargo desconsuelo á su familia.

Acompañamos á ésta en su dolor y hacemos votos porque las virtudes del finado hayan tenido su recompensa.

Por sospechoso de que fuese el autor de un robo de ropas cometido en Manacor, la guardia civil detuvo á un individuo; y ahora resulta, segun se dice, que no tan solo cometió ese delito, sino que es tambien autor, en unión de dos licenciados de presidio, del robo de dinero que se cometió en la calle de la Misión de esta ciudad.

Una mujer que ayer mañana rodó una escalera en la calle de Jaime II, salió del percance con la cabeza lesionada.

Se la auxilió en seguida y después de curada se la acompañó à su casa.

El juzgado que entendía en el hecho ocurrido en la puerta de Sta. Catalina, sobre haber maltratado á una mujer, ha condenado, al carabinero y á la matrona que cometieron la inconveniencia, á cinco dias de arresto cada uno.

Ayer noche se encendieron los dos faroles de gas que últimamente han sido colocados frente el palacio que la Diputación provincial tiene en construcción en la calle de Palacio.

Hace ya mucho tiempo que el número de defunciones diarias en esta capital no alcanza, en mucho, al que segun cálculos establecidos para la mortalidad ordinaria corresponden á esta capital; pero ayer, bien sea á consecuencia de los cambios bruscos que la temperatura ha experimentado, bien por otras causas que desconocemos, aquellos fueron nueve, ó sean 3 ancianos, 2 de mediana edad y 4 criaturas menores de dos años.

En un vapor inglés surto en el puerto causó ayer sus efectos el cambio de temperatura, enardeciendo la sangre en vez de templarla, puesto que aquella había bajado.

Dos tripulantes que probaron el tinto de nuestra tierra y sin duda les gustó más de lo regular, dieron motivo para que alguno de los jefes de à bordo les reprendiera, y se volvieron contra él tirándole un plato á la cabeza y produciéndole una herida en la frente.

Para apaciguarles fué preciso el auxilio de la fuerza de carabineros; y después de detenidos los dos, fueron conducidos en carruaje y acompañados por un guardia municipal montado á presencia del Sr. Consul que dispuso quedaran encerrados.

Como era hora de gran concurrencia en el muelle y los carabineros que estaban á bordo del buque habían disparado sus armas en demanda de auxilio, se produjo gran alarma pues se ignoraba la causa y sobre ella se hicieron no pocos comentarios antes de ser conocida.

Sabemos que la causa de que nuestro particular amigo D. Juan Luis Estelrich dimitiera el cargo de oficial auxiliar de la Sección de Cuentas municipales en el Gobierno civil de esta provincia, no fué otra que la de haberle obligado el Sr. Gobernador à que desempeñara el cargo por sí y no por sustituto como hace algun tiempo venia sucediendo.

La Comisión provincial que es la que provee la plaza y la paga, ha nombrado para desempeñarla interinamente á D. Miguel Servera y Roca.

La Administración de Contribuciones ha concedido un nuevo plazo, que comprende los diez primeros dias hábiles del mes de Junio, para que los contribuyentes que el 31 del actual no hubiesen satisfecho sus cuotas del 4.° trimestre, puedan efectuarlo sin recargo en las oficinas de la Recaudación, Borne 54.

En el Instituto Balear comenzarán el lúnes próximo los exámenes de prueba del curso corriente, por los alumnos matriculados á enseñanza oficial; y á estos seguirán los de ense-

ñanza privada en los dias y horas que se señalen.

Tres vapores se despacharon ayer: El *Cataluña*, para Cette, con cargamento vino; el *Palma* para Barcelona y el *Unión* para Valencia.

Los dos últimos además de valija y cargo se llevaron 28 y 53 pasajeros respectivamente.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:
Entrados:—2 varones.
Salidos:—2 id.
Esta mañana ha fallecido 1 hombre.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletín Oficial* número 3638, correspondiente al martes de esta semana.

Gobierno civil.—Transcribe comunicación del Director general de Administración local sobre recurso del Ayuntamiento de Mahón contra providencia que dispuso el pago de honorarios devengados por el arquitecto D. Alvaro Rosell.

Circular multando varios Ayuntamientos por no haber remitido los presupuestos.

Otra encareciendo á los Alcaldes y Secretarios la publicación en el Boletín, bajo su responsabilidad, de los acuerdos que adopten los Ayuntamientos.

Real decreto resolviendo incidente de competencia entre la Sala de Gobierno de la Audiencia de Barcelona y la Hacienda.

Anuncio de licitación para adjudicar el tranvía de Palma á Porto-Pí.

Ayuntamientos.—El de Palma inserta edicto sobre construcción de barriada en el sitio conocido por *La Punta* entre los caminos de Son Rapiña y la Barrera.

El de Llummayor llama á dos prófugos.

El de Santañy anuncia subasta para contratar arbitrios, y participa tener espuesto el presupuesto á efectos de reclamación.

Los de Campanet, Lloseta, Andraitx y Binisalein publican anuncios sobre medios para recaudar los consumos.

El de Algaida publica estracto de acuerdos tomados en el tercer trimestre.

Montes.—Se anuncía que para el año forestal de 1890 regirán los mismos pliegos de condiciones insertas en el Boletín n.° 3337 de 23 de Junio de 1888.

Juzgados.—El de Manacor anuncía el sorteo de Jurados para constituir la Junta del Partido.

Juzgados municipales.— El de la Puebla vende casa corral sita en la calle del Molino.

El de Llummayor emplaza á Antonia Ana Tomas y Puig.

Marina.—Por la Fiscalía de la comandancia de Palma se emplaza á los tripulantes de un falucho que el 12 Abril fué apresado en la Cala Mandrogó con tabaco contrabando.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES
DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES

Sección de Recaudación.—El día 31 del corriente mes, termina el primer periódo de cobranza voluntaria de las contribuciones de territorial é industrial correspondientes al 4°. trimestre del actual año économico de 1889-90; y se advierte á los contribuyentes de la 1°. zona del partido de esta Capital, que en dicha fecha no hubiesen hecho efectivas aun sus cuotas, que podrán verificarlo sin recargos, durante los diez primeros dias habiles del mes de Junio proximo venidero, en las Oficinas de Recaudación, sitas en la Plaza de la Constitución. n.° 54 de esta ciudad.

Lo que se anuncia en el Boletin Oficial de la provincia y demás periódicos de esta localidad, para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 28 Mayo de 1890.—El Administrador, Bernardo Amer.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Ntra. Sra. del Amor Hermoso, stas. Petronila y Angela Mericivges.

CULTOS SAGRADOS

Hoy al anochecer.

En San Jaime, después de rezado el rosario se dará principio al devoto triduo de la Santísima Trinidad, con exposición de S. D. M.

Mañana 31.

En el Socorro cotinuan cuarenta horas dedicadas al Santisimo Cristo.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 29.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Mahón en 11 horas, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., c. Francisco Cardona, con 19 mar. 17 pas. valija y efectos

IDEM DESPACHADAS

Para Cette, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Guillermo Pujol, con 22 mar. y efectos.

Para Barcelona, vapor Palma, de 581 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 26 m., 28 pas. y efectos.

Para Valencia, vapor Unión, de 405 ton., cap. Juan Singala, con 21 mar., 53 pas., valija y efectos.

Para Torrevieja, pailebot Niña, de 50 ton., cap. Francisco Ruiz, con 5 mar. y efectos.

Para Andraitx, laud San Francisco, de 38 ton., cap. Juan Castell, con 4 mar. y lastre.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 28 DE MAYO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera semicubierta por bruma; horizontes, brumosos, con nubes los del N. y N.E y calimosos todos; viento N. fresquito y la mar rizada del viento.

A las doce: atmósfera nublada y llueve; horizontes, con cerrazón de lluvia; viento del S.S.E. oscila al N. y E.; la mar rizada y cabrillada.

ENTRADAS.

Los vapores-correos *Nuevo Mahonés* y *Cabrera*.

SALIDAS.

El vapor-correo *Unión* el vapor *Palma* y un pailebot.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera brumosa y círculo nublado; horizontes brumosos y calimosos; viento E. galeno y la mar llana y rizada del viento.

Sin buque alguno á la vista.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	122‘
Cambio Mallorquín	90‘
Ferro-carriles de Mallorca	65‘50
Alumbrado por Gas	sin operaciones
Salinas de Ibiza	»
La General Mallorquina	»
Bonos Municipales	48‘50
Empresa Mallorquina «La Isleña»	65‘
Empreca Marítima «Lulio»	63‘50
VALORES PÚBLICOS	
Madrid á las 3‘30 t.	
4 p.% interior contado	77‘15
4 p.% amortizable	90‘15
Cubas	107‘95
Madrid á la 1‘ mad.	
4 p.% interior contado	
4 p.% id fin mes	77‘07
4 p.% id. fin próximo	77‘35
Banco de España	413‘50
Tabacos	101‘00
Barcelona á las 9‘30 n.	
4 p.% interior fin mes	77‘42
4 p.% esterior id	80‘22
Coloniales id	
Norte de España id	78‘60
Francias (Cup. c.)	51‘75
Orenses	
Cubas	
París á las 4‘20 t.	
3 p.% renta francesa fin mes	90‘70
4 p.% esterior español id.	76‘50
Norte de España	357‘
Panamás	33‘
Londres á la 1‘mad.	
4 p.% Esterior español fin mes	76 56

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El vapor «M. L. Villaverde» llegó á la Habana el 23 procedente de Santiago de Cuba.

El «San Agustin» salió de Ponce el 23 procedente de Puerto-Rico.

El «Rabat» llegó á Cádiz el 23 procedente de Las Palmas.

El «Antonio Lopez» llegó á Cádiz el 23 procedente de Santa Cruz de Tenerife.

El «España» salió de Vigo el 23 para Puerto-Rico.

El «Alfonso XII» llegó á la Habana el 23 procedente de Puerto-Rico, saliendo el 26 para Veracrúz.

El «Ciudad de Santander» salió de Barcelona para el Rio de la Plata.

El «Cataluña» llegó á Buenos Aires procedente de Montevideo.

El «Buenos Aires» salió de Barcelona el 26 para Cádiz y las Antillas.

El «Méndez Núñez» llegó á New York le 25 procedente de la Habana.

El «Habana» salió del puerto de su nombre el 26, con destino á Veracrúz.

Compagnie Generale Trasatlantique

El «Bretagne» saldrá mañana 31 del Havre para New York.

El «Lafayette» salió el 32 de Santander para la Habana y Veracrúz.

El «Labrador» salió de Colón el 22 para el Havre y escalas.

El «Amerique» llegó á Saint Nazaire procedente de Colón y escalas.

El «La France» saldrá de Saint Nazaire el 10 de junio para Colón y escalas.

El «Olinde Rodriguez» saldrá de Marsella el 9 de junio para Barcelona, Málaga, Saint Thomas, Fort de France y Colón.

El «Ville de Bordeaux» saldrá el 1.° de junio del Havre para Burdeos, Santander, Coruña y Veracrúz.

Societá «La Veloce»

El «Vittoria» salió el 24 de Génova con dirección á la Habana.

El «Duca di Galliera» llegó el 25 á Montevideo procedente de la Habana.

El «Duchessa di Genova» salió el 25 de Montevideo para Barcelona.

Vapores españoles

El martes debía llegar al puerto de Barcelona el vapor «Hernan Cortés» procedente de la Habana.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 29 á las 10‘15 m.

Se han declarado en huelga pacífica un centenar de mineros de Sevilla.

En San Sebastian han hecho tranquila manifestación unos 3000 obreros que tambien se han declarado en huelga.

Unos y otros reanudarán sus trabajos.

Madrid 29 á las 12‘45 t.

Lotería de hoy.—El premio mayor al número 20,185 despachado en Barcelona; el segundo al 87, en Madrid; y el tercero al 10‘103 en Barcelona.

Han salido favorecidos con premios menores los numeros 5594, 8396, 17609 y 13358.

Madrid 29 á las 5‘15 t.

Congreso.—Ha producido vivi oposicion la cuestión de las administraciones subalternas.

El dia cinco anunciará la Gaceta la operación de crédito de que se viene hablando habiéndose comunicado ya al Banco de España.

Se han hecho nuevas prisiones de anarquistas en Paris, cogiéndoseles esplosivos.

Madrid 29 á las 5‘35 t.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio, al que no ha asistido el Sr. Sagasta por encontrarse molestado por las dos dolencias que le aquejan, se ha acordado llamar á un concurso para construir cañoneros en los arsenales del Ferrol y Cádiz.

Interior 77‘15.

Madrid 29 á las 6‘15 t.

Dícese que han surgido nuevas dificultades para llegar á una inteligencia entre los liberales, habiéndose singularizado de nuevo los antagonismos.

Queda aplazada, por hoy, en el Senado la discusión sobre el proyecto de venta de las salinas de Torrevieja.

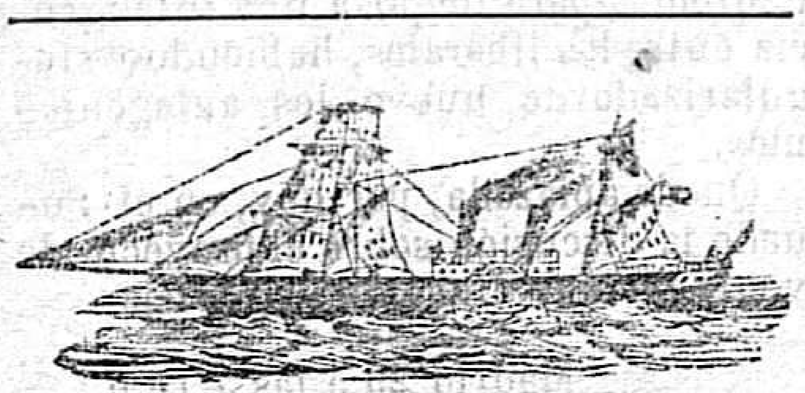
Madrid 29 á las 7‘15 n.

El Sr. Eguilior ha declarado en el Congreso que por razon de economias ha accedido á la reducción de las administraciones subalternas.

Por 71 votos contra 60 aceptóse una enmienda del Sr. Laiglesia.

Despues discútese el articulado del presupuesto que trata de las contribuciones directas.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las **vias respiratorias**, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**.
Exíjase la firma de Levasseur.
PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, Rue de la Monnaie. —



LINEA REGULAR
de vapores trasatlánticos

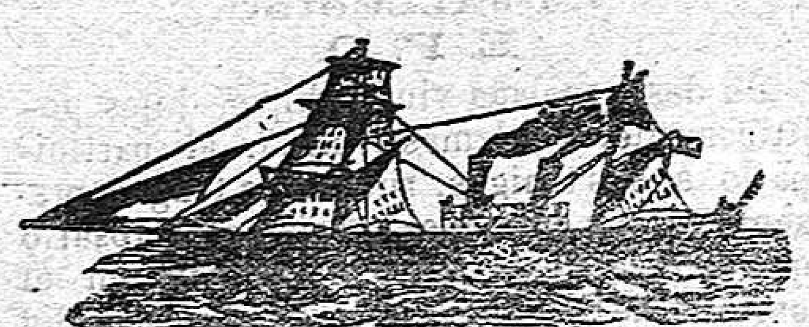
de E. Pí y Compañía.—Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS, saldrá del puerto de Barcelona el 4 de Junio el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

HERNAN CORTÉS

de 3.500 toneladas de registro, clasificado 100 A. 1 en el Lloyds Inglés; admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador 7.



LA ISLEÑA
Empresa Mallorquina de Vapores.
Servicio semanal

El vapor

ISLEÑO

saldrá de este puerto para el de ARGEL, todos los miércoles á las dos de la tarde, y estará de regreso los sábados.

Admite carga y pasajeros.
Se despacha calle de Palacio n.° 26. 14

SUCESORES DE BOSCANA
Calle de la Luz 9—Palma.

Reorganizado este antiguo y acreditado establecimiento, ofrece al público los siguientes géneros de su especialidad:

Colores preparados en tubos.
Pinturas al oleo.
Tierras impalpables.
Pinceles.
Placas fotográficas.
Y otra porción de géneros de la mejor calidad á precios económicos. 12—2—a

ALEJO CORBELLA

Dueño que ha sido por espacio de quince años de la tienda conocida por el nombre antiguo de «Boscana» participa á sus parroquianos en particular y al público en general, que desde el dia primero de Mayo ha trasladado todos los géneros de dicho establecimiento á la Droguería Nueva LA UNION *Plaza de Antonio Maura* número 8 antes *Copiñas.* 1

Subasta.—El dia 3 de Junio al anochecer se rematará en pública subasta en la Plaza de Cort, si la postura acomoda á los vendedores, unas casas señaladas con los números 44 y 46 de la calle de la Puerta del Mar de esta ciudad, consistente en botiga con corral ó patio y agua de pozo, y dos pisos sobre dicha botiga con desvan y terrado. Informarán en la calle del Baluarte del Príncipe, número 11. 4—4

VENTA.—Se desean vender: una finca llamada «Molí de S'ausina, situado en el término municipal de Palma, la cual además de casa tiene una cuarterada de tierra;

Otra finca en Palma, situada en la calle de la Harina número 34, consistente en Hostal, Almacen y Piso con cisterna.

Unión 32 informarán. 23

3—Plaza Copiñas—3
PALMA.

Abundante surtido de **CAMAS** de HIERRO y de MADERA, á precios baratísimos.

NUEVOS MODELOS

Esta casa garantiza el género, pues tiene personal acreditado para las composturas, las cuales son **gratis.**

¡CAMAS Á 15 PESETAS!
3—Plaza Copiñas—3.

PÍLDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxf[illegible] street, Londres.

No. 2.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO enlos adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

COLECION DE FABULCAS ESCOGIDAS
DE LOS AUTORES
D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

ALBUFERA DE ALCUDIA

Se venden **CASERAS** de cañas para arbolado á los precios siguientes puestas en La Puebla

De 2 metros de alto por	0'40 centímetros diámetro	á Ptas.	0'60 una
» 1 1/2 » » »	0'35 »	» » »	0'40 »
» 1 » » »	0'25 »	» » »	0'25 »
Cestos: Tamaño ordinario. . .	. . . .	á Ptas.	0'75 uno
» » pequeño.. . .	. . . .	» »	0'50 »

Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo verifiquen lo mas pronto posible para poderles servir con puntualidad.

Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza. 27

Venta de carnes

En el Peso de la Harina número 20, se vende Buey y Vadella á 6 reales kilo, y Anell y Moltó á 6 y medio reales kilo.



DE LOS
RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate,** que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, **deben probarlos,** en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de **2, 2,50 y 3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre **BENEDICTINOS**, en las etiquetas.

Unico depósito en Palma de Mallorca, D. Antonio Bennasar, Marina 46. 24

¡Á LAS MADRES DE FAMILIA!
¡RESULTADO INFALIBLE!

Importantes *dictámenes facultativos* aseguran que con el uso de la acreditada

LACTICINA BROTZWAY

todas las madres crían con facilidad á sus hijos, sin menoscabo de su salud y nutriendo perfectamente á los pequeñuelos.—Prospectos gratis.

Una caja—3 pesetas.

Se manda franco por correo remitiendo sellos ó giro á D. Manuel Tomás, calle de Odon-Colon número 37, 3.°, Palma de Mallorca; donde se dirijirán los pedidos.

Alquileres. Un primer piso en la calle de la Misión con agua y de mucha capacidad para una familia.

Una argolfa en el pueblo de Establiments, con agua, establo y coladuría.

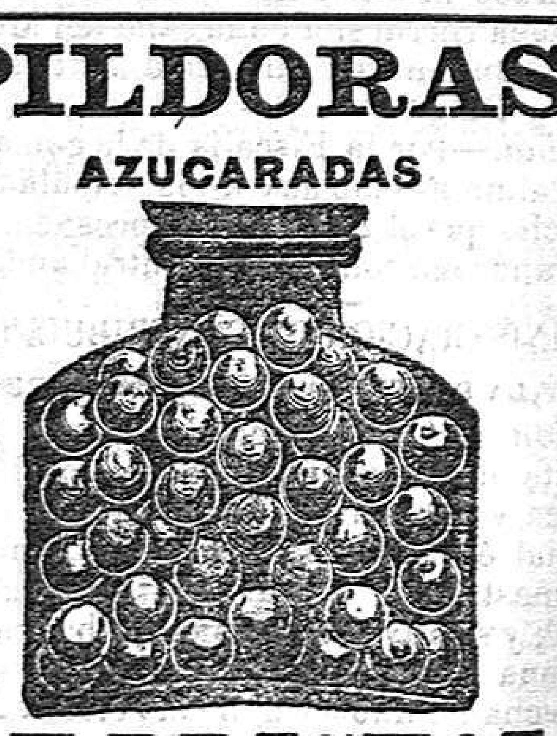
Darán razon en la tienda de Cetre plaza de Coll. 3—3

Se alquila un primer piso en la calle de los Olmos número 140, con seis dormitorios, entresuelo, agua de fuente, jardín, coladuría con agua á grifo, cuadra y cochera. 9

Bonitas y espaciosas habitaciones con jardin y sin él, para alquilar en Terreno calle de la Bonanova frente á la Iglesia. 8—7

Pupilos.—En la calle de los Olmos 141—3.° darán razon de una señora que admitirá uno ó dos para servirle con esmero y económicamente.

PILDORAS
AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,
Y
EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert